



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará el Pleno del Ayuntamiento el día **9 de mayo de 2019**, a las **20:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que firme la recepción de la copia de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, 6 de mayo de 2.019.

LA ALCALDESA,



Fdo. D^a. Teresa Ladrero Parral.

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación, si procede, de los borradores de las Actas de las Sesiones anteriores.

**ECONOMÍA, FOMENTO, AGRICULTURA,
MEDIOAMBIENTE Y ESPECIAL DE CUENTAS**

2º.- Dación de cuentas de los informes remitidos al Ministerio de Hacienda, sobre el cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, relativos al primer trimestre de 2019.

3º.- Aprobación, si procede, del Dictamen relativo a la modificación de créditos nº 5/2019.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

4º.- Aprobación, si procede, del Dictamen relativo al convenio de colaboración entre la Comarca de las Cinco Villas y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para el fomento del turismo en el ámbito comarcal: mantenimiento oficina de turismo, año 2019.

5º.- Aprobación, si procede, del Dictamen relativo al expediente de modificación de los Criterios de Aplicación y Desarrollo de la Ordenanza reguladora del aprovechamiento de los bienes comunales de este Ayuntamiento.

6º.- Aprobación, si procede, del Dictamen relativo al expediente de revocación de la concesión de parcelas municipales por no figurar sus concesionarios inscritos en el Padrón Municipal de Habitantes.

7º.- Aprobación, si procede, del dictamen relativo al expediente de permuta de parcelas municipales entre concesionarios.

**RÉGIMEN INTERIOR, SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL,
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA**

8º.- Aprobación, si procede, del Dictamen relativo a la ratificación del Decreto de Alcaldía de fecha 26 de abril de 2019, por el que se concede la medalla de la Villa de Ejea de los Caballeros, en la categoría de Oro, a D. Gaspar Castellano de Gastón a título póstumo.

SERVICIOS SOCIALES Y DERECHOS CIUDADANOS

9º.- Aprobación, si procede, del Dictamen relativo al Convenio de colaboración del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros con la Entidad Caja Rural de Aragón Sociedad Cooperativa que tiene por objeto facilitar las condiciones de acceso de los jóvenes a la primera vivienda, a través del programa “Hipoteca Joven”, para el año 2019.

10º.- Aprobación, si procede, del Dictamen relativo al Convenio de colaboración del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y el equipo de fútbol del Club Ejea S.D. que milita en la Segunda División Nacional “B”.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

11º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal de Ejea y pueblos de Común relativa al establecimiento de un acuerdo de transparencia en campaña electoral.

12º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal de Ejea y pueblos de Común relativa al proceso de escolarización de educación infantil.

ACTIVIDAD DE CONTROL DEL PLENO

13º.- Acuerdos de la Junta de Gobierno Local y decretos de la Alcaldía adoptados y dictados desde la última sesión ordinaria.

14º.- Ruegos y preguntas.